

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4363** *BULHOLI AB, S.L.*

Doña M.^a José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 2 de Albacete,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución, Dem. 0000204/2009-Ejecución 0000156/2009, por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Bulholi AB, S.L., en cuantía de 4.200,52 de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 24 de febrero de 2010.- M^a José López Gómez, Secretaria Judicial.

ID: A100013286-1